

DECRETO 2608 DE 2013

(noviembre 20)

D.O. 48.980, noviembre 20 de 2013

por el cual se hace un nombramiento en la Planta de Empleados Públicos de la Defensa Civil.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades constitucionales y legales en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), en concordancia con el artículo 77 de la Ley 489 de 1989,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al señor Mayor General (r) Pérez Guarnizo Miguel Ernesto, identificado con cédula de ciudadanía número 19462061, en el empleo de Director General de Entidad Descentralizada adscrita al Sector Defensa, Código 1-2-1, Grado 16 de la Planta de empleados públicos de la Defensa Civil Colombiana, a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión en el respectivo empleo.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 20 de noviembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Defensa Nacional,

Juan Carlos Pinzón Bueno.